

Perspectiva del Combate a la Pobreza en México a Partir de una Visión Universitaria[†].

Arturo Lara López*, Antonio Salgado Gómez** y Francisco Montiel Domínguez***.

RESUMEN

En el ámbito global, la pobreza es tal vez el mal que más agobia a la población mundial. Durante la última década del siglo pasado uno de cada tres niños estaba subalimentado, alrededor de tres millones de infantes murieron cada año de enfermedades ligadas a condiciones de pobreza, y un millón de mujeres fallecieron anualmente por problemas de salud vinculados a la reproducción, más de mil doscientos millones de personas carecían de suministro de agua potable y de condiciones de vivienda adecuadas, y mil millones de adultos en el mundo entero no sabían leer ni escribir. En nuestro país, sociedad y gobierno no pueden abstraerse de esta enfermedad social que inhibe el desarrollo integral del ser humano y obstaculiza toda posibilidad de crear y convivir en un mejor país para todos. Las condiciones educativas de la población forman parte de lo que habitualmente se entiende por "capital humano" y tiene una repercusión fundamental sobre las condiciones generales de vida de la población. Las modificaciones que aporta la educación al ser humano son fundamentales y trascendentales para la formación de su personalidad y para el desarrollo de sus habilidades y capacidades. La universidad debe enfocarse a identificar, participar y comprometerse a la creación y puesta en marcha de programas de combate a la pobreza, por medio de acciones coordinadas que incluyan el servicio social de los estudiantes, la extensión de la enseñanza y los servicios educativos, la implicación de sus profesores en proyectos de desarrollo comunitario a diferentes escalas, así como la participación de sus investigadores en proyectos de generación y aplicación del conocimiento que tiendan a mejorar las condiciones generales de vida de la población. Sociedad, Gobierno y Universidad podrán sentar las bases y construir los cimientos del edificio del México de mañana, con visión y perspectiva, con confianza y decisión, para hacer de nuestro México un país más igualitario, más justo y más feliz.

ABSTRACT

In global boundaries, poverty is perhaps, the most oppressive affliction world wide. During the last decade, in the last century, one in three children were under nutritional standard conditions, around three million infants died every year of illnesses related to poverty conditions, and one million women died every year due to health problems related to pregnancy complications, more than thousand two hundred million people did not have drinking water supply, and proper living conditions, and thousand million adults world wide did not know how to read and write. In our country, society and government have to do something to fight this social illness that inhibits human integral development, and obstructs any possibility to create and live in a better country for all its inhabitants. Educational conditions in the country are a part of what is known as human resources, and have a fundamental repercussion on general living conditions in the population. The changes derived from education on human beings are fundamental to the creation and set in motion of programs that fight poverty, through coordinated actions that include students community service, more education and educational services, the involvement of teachers in community development projects in different areas, as well as the participation of researchers in knowledge application projects that tend to improve general living conditions among the population. Society, government and university can set the foundations and build a future Mexico, with vision, and perspective, trust and decision to make our Mexico a more egalitarian, fair and happier country.

Palabras clave:

Pobreza; Educación; Universidad.

Keywords:

Poverty; Education; University.

[†] Artículo invitado.

* Rector de la Universidad de Guanajuato. Correo electrónico: lara@quijote.ugto.mx

** Director del Centro de Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad de Guanajuato. Correo electrónico: asalgado@quijote.ugto.mx

*** Secretario Técnico de la ANUIES región Centro Occidente. Correo electrónico: montiel@quijote.ugto.mx

CONTEXTO MUNDIAL Y NACIONAL DE LA POBREZA

En el ámbito global, la pobreza es tal vez el mal que más agobia a la población mundial, ya que ella es causa y efecto de muchas otras anomías que laceran a sociedades enteras en los cuatro puntos cardinales de nuestro planeta.

Se calcula que durante la última década del siglo pasado y debido a las precarias condiciones de vida de núcleos importantes de la población mundial, uno de cada tres niños estaba subalimentado, alrededor de tres millones de infantes murieron cada año de enfermedades ligadas a condiciones de pobreza, y un millón de mujeres fallecieron anualmente por problemas de salud vinculados a la reproducción. Además, más de mil doscientos millones de personas carecían de suministro de agua potable y de condiciones de vivienda adecuadas, y mil millones de adultos en el mundo entero no sabían leer ni escribir (Klikberg, 1993:1).

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo pinta un escenario extremadamente desolador en lo relacionado a las polarizaciones sociales en el mundo: al finalizar el siglo XX, el 20 % más rico de la población del planeta poseía el 82,7 % del Producto Bruto Mundial, el 81,2 % del comercio mundial, el 94,6 % de los préstamos comerciales, el 80,6 % del ahorro interno, y el 80,5 % de la inversión interna. La tendencia fue, y continúa siendo, una desigualdad creciente. Según la misma fuente, las distancias entre el 20 % más rico y el 20 % más pobre de la población mundial se duplicó en las tres últimas décadas del siglo pasado (Klikberg, 1993:7).

En el contexto nacional, México es un país de grandes y profundos contrastes; los indicadores de pobreza que se observan están muy por encima de lo esperado en un país con el grado de desarrollo que tiene México. A título de ejemplo, durante la última década del siglo anterior la tasa de analfabetismo en los ocho estados más pobres del país equivalía a 22 %, mientras que la media nacional era de 12,5 %. La población que no disponía de agua corriente era de 36 % en el primer caso, y de 21 % en el segundo caso (Lustig, Székely, 1998:587).

Según Lustig y Székely (1998) y como resultado de la última crisis económica de finales de 1994 y principios de 1995, la población en pobreza extrema aumentó un 20 %, mientras que la población en condiciones de pobreza moderada aumentó un 12 %. Las proyecciones de los autores mencionados predecían que la pobreza moderada en México al finalizar el año

2005 sería de alrededor de 27 % de la población total nacional, mientras que la pobreza extrema sería de alrededor de 13 % del total nacional (Lustig, Székely, 1998:597), es decir que por lo menos 40 % de la población total del país no contaría con las condiciones necesarias y suficientes para llevar una vida sana y digna; estas condiciones son mucho más dramáticas en el medio rural que en el urbano.

Para otros autores, la pobreza en México adquiere una dimensión más generalizada e intensa de lo que comúnmente se piensa. Según Boltvinik y Hernández (2000) y siguiendo su propuesta de análisis de las estructuras de la pobreza en un momento del tiempo, más de dos terceras partes de la población nacional (70,6 %) son pobres, y cerca de la mitad de ella es pobre extrema (44,7 %); por otro lado y en el otro polo, 11,4 % de la población mexicana pertenece a la clase media y sólo 5,5 % a la clase alta (Boltvinik y Hernández, 2000:22).

Sea cual fuere la realidad de la pobreza en nuestro país según los autores mencionados, o cualquier otra propuesta ubicada entre las dos anteriores, la realidad es que en nuestro país, sociedad y gobierno no pueden abstraerse de esta enfermedad social que inhibe el desarrollo integral del ser humano y obstaculiza toda posibilidad de crear y convivir en un mejor país para todos.

LA POBREZA: ENSAYO DE DEFINICIÓN

La pobreza presenta una gran complejidad en su definición, dado el gran número de aspectos que la conforman y condicionan; en contraposición a lo anterior, la pobreza se ha vuelto un fenómeno muy cotidiano, tanto por la magnitud de su presencia, como por la intención de su análisis y estudio. El Diccionario de la Lengua de la Real Academia Española define la pobreza como “necesidad, estrechez, carencia de lo necesario para el sustento de la vida”.

Para el Premio Nobel Amartya Sen, la pobreza debe ser vista más en términos del fracaso de capacidades que en términos del fracaso para satisfacer las necesidades básicas de determinados bienes de consumo. Según Sen, los estudios sobre necesidades básicas y los análisis sobre la calidad de vida han sido enormemente provechosos para orientar la atención hacia las privaciones de bienes y servicios esenciales, y su papel fundamental para la vida humana (Sen, 2000:126).

El Banco Mundial apoya la noción de que la pobreza abarca múltiples dimensiones y tiene que ver tanto con las condiciones futuras –en términos de riesgos

y posibilidades- como con las actuales. Los estudios de *Voices of the Poor* encontraron que la pobreza significaba carencia de medios materiales, pero también significaba muchas otras cosas más, en especial mala salud, exclusión social y aislamiento, inseguridad y sentimientos de impotencia, desamparo y frustración (Narayan, en, Banco Mundial, 2004:3).

En el ámbito nacional, la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de México define la pobreza a partir de un umbral llamado *línea de pobreza*, el cual se delimita mediante la valoración monetaria de una canasta de bienes y servicios considerados básicos, y su comparación con los recursos de que disponen los individuos o los hogares para adquirirla; si tales recursos les resultan insuficientes, se considera que la persona (o el hogar) se encuentra en condiciones de pobreza (Cortés *et al.*, 2002:6).

Para otros autores, la pobreza está asociada a un estado de necesidad, de carencia; dicha carencia se relaciona con lo necesario para el sustento de la vida (Boltvinik y Hernández, 2000:31).

LA EDUCACIÓN COMO MOTOR FUNDAMENTAL DEL CAMBIO SOCIAL

Las condiciones educativas de la población forman parte de lo que habitualmente se entiende por “capital humano” y tiene una repercusión fundamental sobre las condiciones generales de vida de la población. De acuerdo a un estudio realizado por el Banco Mundial (1990), la reducción de la pobreza es un proceso complejo que requiere de la intervención sobre diversas variables estructurales, una de las cuales es la calificación del capital humano; además, hay que considerar que en diversos ámbitos nacionales existe una relación positiva entre educación y crecimiento económico, sin dejar de lado que existen vínculos multiplicadores entre la educación y otras medidas contra la pobreza (Banco Mundial, 1990:80-81).

A ese respecto, Winchester *et al.*, (1999) mencionan que por supuesto la calificación del capital humano no es la única ni produce efectos en el corto plazo sobre las condiciones de pobreza; sin embargo, en el mediano plazo y al nivel individual, tiene como resultado la obtención de mayores ingresos (Winchester, *et al.*, 1999:271).

Solimano (2000) afirma que numerosos factores explican la tradicional desigualdad de los países latinoamericanos, muchos de ellos relacionados de manera estructural; entre los que tienen la mayor significación estadística se encuentran los relacionados con el subdesarrollo agrícola y aquellos ligados a la escolaridad

de la fuerza de trabajo. Las características personales de la población (escolaridad, edad y sexo) y las del empleo (status, ocupación y actividad económica) explican alrededor de 7 % de la desigualdad. Sin embargo, la escolaridad –en asociación estadística con las otras variables- explica entre 22 y 36% del total de la desigualdad (Solimano, 2000:188-189).

Para los diferentes estratos gubernamentales, uno de los retos que deben captar toda su atención y energía es el que significa la articulación del crecimiento económico y de la equidad social, sin que ello signifique el sacrificio de una con respecto a la otra; el logro de esta meta de crecimiento económico con equidad social significaría el triunfo de la visión humana versus la economía salvaje.

Desde esta perspectiva, el desarrollo del capital humano debe centrarse en el desarrollo de los recursos humanos, el cual supone una expansión de las capacidades de la población, misma que desgraciadamente en los últimos tiempos ha quedado relegada o ha sido descuidada.

Según Kliksberg (1993), los recursos utilizados en el mejoramiento del nivel de vida de la población (salud, educación, etc.) deben ser vistos como una inversión productiva en capital humano y no como un gasto improductivo; muchos ejemplos de países que han alentado en gran escala el desarrollo del capital humano han logrado excelentes resultados (Kliksberg, 1993:19).

La lección que nos ha mostrado la historia reciente de nuestro país debería servirnos a todos, sociedad, instituciones y gobierno, para aprender de una vez por todas que empeñar la inversión económica, material y humana al único objetivo del crecimiento económico no han mejorado necesariamente las condiciones de vida de la gran mayoría de la población mexicana, ni ha desplegado la utilización plena de las capacidades de los recursos humanos disponibles en México. Por ello, el desarrollo del potencial neto de los seres humanos debe ser el objetivo de toda política de desarrollo económico y social.

El país se encuentra ahora con una población cada vez más importante que demanda empleo que le permita tener ingresos decorosos para poder solventar sus necesidades más apremiantes; sin embargo –y esta es una realidad lacerante- los recursos humanos bien formados y de calidad son muy escasos en México; parece que se ha fallado no sólo en la educación formal (desde la escuela primaria hasta la universidad), sino también en sistemas de formación de la mano de obra, de manera a tener una fuerza laboral capacitada que haga frente al reto de la competencia interna y externa.

En este sentido y a pesar de sus limitaciones de cobertura y de financiamiento, la Universidad en México pretende contribuir a crear una visión de la educación como un sistema, el cual va desde la educación básica hasta la formación de alto nivel en ciencia y tecnología. La educación básica en México, con su principio de universalidad y gratuidad, garantiza la iniciación de los educandos al conocimiento, al descubrimiento y a la disciplina.

Por su parte la Universidad, además de proporcionar una capacitación profesional a sus estudiantes para que puedan desempeñar un trabajo especializado con estándares de calidad, contribuye también a la formación de recursos humanos de alto nivel en los diferentes programas de posgrado, aprovechando el potencial del progreso científico en los diferentes campos del conocimiento, así como la generación y aplicación de nuevas tecnologías para el desarrollo social y económico, y la creación de más y mejores empleos para el bienestar de los mexicanos.

La universidad del futuro en México, además de cumplir con su misión arriba mencionada, deberá enfatizar en sus procesos el abandono del modelo de formación parcial y fragmentada, orientada a lo utilitario y a lo pragmático, e incitar a sus estudiantes a dejar de lado el enfoque personal e individualista.

El reto de la universidad mexicana del siglo XXI es el de ser una institución que no descuide la formación de calidad pero con conciencia social; la universidad deberá promover en la sociedad el sentido de participación hacia procesos que lleven al desarrollo integral del ser humano, a partir de un enfoque personal, profesional y comunitario; deberá comprometerse con una educación formativa que incite a los estudiantes a aprender a ser y a aprender a convivir, aprender a compartir y aprender a participar de la reflexión colectiva y solidaria con los más desposeídos.

Finalmente, la universidad del nuevo milenio deberá ser una institución que promueva los valores humanos y los valores fundamentales de la sociedad; deberá ser un resonador magnífico de la conciencia social y de la implicación de todos sus miembros en el combate a la pobreza y en la lucha contra las profundas desigualdades y asimetrías que vive nuestro país.

LA EDUCACIÓN COMO ELEMENTO TRANSFORMADOR DE LA ACTITUD SOCIAL FRENTE A LA POBREZA

El desarrollo de las capacidades y habilidades de las personas –entre ellas las del aprendizaje– es uno de

los desafíos de toda política social. Si sólo se circunscriben los programas de combate a la pobreza a los factores económicos y de empleo, se estarán dejando de lado aspectos tan importantes como la educación, la salud, la cultura, etc., y se corre el riesgo de seguir invirtiendo en programas de impacto limitado o segmentado, en detrimento del desarrollo integral y armónico del ser humano, con un costo social y económico muy alto.

La educación es sin duda un elemento fundamental en el desarrollo integral de la persona. Según Elizondo y Reséndiz (2000), la educación es la modificación del estado cultural del educando. Los sistemas educativos seleccionan y estructuran en conjuntos los objetos culturales a transmitir, con el fin de que los educandos alcancen un estado cultural predeterminado, cumpliendo así las tres funciones esenciales de la educación: socializar, politizar y capacitar (Elizondo y Reséndiz, 2000:331-332).

Las modificaciones que aporta la educación al ser humano son fundamentales y trascendentales para la formación de su personalidad y para el desarrollo de sus habilidades y capacidades. Además de coadyuvar al desarrollo económico y material de las personas, lo que les permite tener acceso a bienes y servicios que mejoran sus condiciones generales de vida, de acuerdo a sus medios, sus expectativas y sus proyectos de vida, la educación modifica en las personas las actitudes, los patrones y los estereotipos de comportamiento y de bienestar.

Así, la escolaridad de las personas es un elemento transformador de sus condiciones de vida, ya que representa un elemento catalizador de la desigualdad entre los grupos sociales y entre los individuos. Como ya se ha mencionado, la escolaridad asociada a otras variables explica en gran medida el total de la desigualdad en nuestras sociedades latinoamericanas (Solimano, 2000:188-189).

Una persona mayormente escolarizada enfrenta su realidad social de manera más positiva, con más y mejores argumentos, con herramientas que le permiten hacer frente a situaciones adversas o a momentos críticos. La educación es, sin duda alguna, un elemento multiplicador de oportunidades y el instrumento más significativo del capital humano de toda sociedad y de cada nación. Mientras mayor es el nivel educativo de la gente, mejor será su actitud ante la vida y sus vicisitudes, ya que descubrirá el abanico de oportunidades que se abren a su paso: la educación “empodera” a las personas.

En ese ámbito, la universidad del México de hoy también juega un papel fundamental, al proporcionar a cientos de miles de jóvenes y adultos en todo el país, la oportunidad de capacitarse en las diferentes disciplinas del saber, y lograr así “empoderarse” frente a los retos que significa la competencia por los empleos y las actividades económicas a lo largo y ancho del territorio nacional.

La universidad del siglo XXI deberá hacer frente al principio importante de cobertura, calidad, equidad y pertinencia, dando la oportunidad a cada vez más y más mexicanos, hombres y mujeres, de formarse integralmente, con conciencia social y compromiso colectivo, para transformar su actitud frente a la vida y frente a la sociedad de la que forma parte y a la que se debe; de igual manera, para servir como elemento transformador de la actitud de sus semejantes ante su condición de carencia y limitaciones, y romper las barreras que mantienen atrapados a los millones de mexicanos de todas las edades en esa prisión que significa la pobreza.

PARTICIPACIÓN DE LOS UNIVERSITARIOS EN EL COMBATE A LA POBREZA

La faceta más visible de la labor de los universitarios en México, además de la parte relativa a la docencia, es sin duda la labor de extensión. La docencia, la investigación y la extensión forman el triángulo armónico de la labor sustantiva de todo universitario. Pero la extensión universitaria no sólo significa mantener una relación estrecha con la sociedad por medio de programas culturales o eventos sociales; la extensión universitaria representa una oportunidad invaluable que permite mantener un vínculo cercano entre la sociedad y la universidad para coadyuvar a la solución de los problemas que aquejan a la primera.

La universidad pública en México es un producto social; ella existe porque existe también una sociedad organizada que demanda servicios educativos de alto nivel, con calidad y excelencia. No hay que olvidar que la universidad pública se financia gracias a la aplicación de los recursos públicos –que son recursos del pueblo- a los programas de educación superior.

Por ello, todas las universidades que pertenecen al sistema público se deben a su sociedad y a su comunidad, puesto que los recursos económicos que se emplean para cubrir sus gastos se generan y salen de los bolsillos de los contribuyentes. Por tal razón, los universitarios estamos comprometidos y obligados a retribuir a nuestras comunidades, por medio de la

ampliación y extensión de los programas y servicios universitarios, lo que hemos recibido para nuestra existencia y desarrollo.

Así, la universidad pública en México debe promover entre sus miembros el compromiso social como parte de sus funciones; la universidad debe de enfocarse a identificar, participar y comprometerse, por medio de su propia organización, de acuerdo a sus principios autónomos y la estructura de sus órganos de gestión, a la creación y puesta en marcha de programas de combate a la pobreza, por medio de acciones coordinadas que incluyan el servicio social de los estudiantes, la extensión de la enseñanza y los servicios educativos, la implicación de sus profesores en proyectos de desarrollo comunitario a diferentes escalas, así como la participación de sus investigadores en proyectos de generación y aplicación del conocimiento que tiendan a mejorar las condiciones generales de vida de la población.

La universidad pública del nuevo milenio deberá participar en su entorno por medio de intervenciones directas, mediante acciones de promoción, organización y autogestión comunitaria, pero sin caer en el asistencialismo, de forma tal que se promueva y se apoye el mejoramiento de la calidad de vida de las personas (salud, educación, vivienda, etc.). Asimismo, las instituciones de educación superior del país deberán promover entre la población el sentido de pertenencia, la identidad cultural, el desarrollo social, el crecimiento profesional y la solidaridad comunitaria.

Así, de manera tripartita –sociedad, gobierno y universidad- se podrán sentar las bases y construir los cimientos del edificio del México del mañana, con visión y perspectiva, con confianza y decisión, para hacer de nuestro México un país más igualitario, más justo y más feliz.

REFERENCIAS

- Banco Mundial (1990). *World Development Report 1990: Poverty*, New York, Oxford University.
- Banco Mundial (2004). *La pobreza en México: una evaluación de las condiciones, tendencias y estrategia del gobierno*, México, Banco Mundial.
- Boltvinik, Julio y Enrique Hernández (2000). *Pobreza y distribución del ingreso en México*, México, Siglo Veintiuno Editores.
- Carpio, Jorge e Irene Novacovsky (comp.) (1999). *De igual a igual. El desafío del Estado ante los nuevos problemas sociales*, México, FCE-SIEMPRO-FLACSO.
- Centro de Estudios Sociológicos (1997). *México en el umbral del milenio*, México, El Colegio de México.

- Cortés, Fernando *et. al.* (2002). *Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo XX*, México, Secretaría de Desarrollo Social.
- Delors, Jacques (1996). *La educación encierra un tesoro*, México, Ediciones UNESCO, Colección Educación y cultura para el nuevo Milenio.
- Kliksberg, Bernardo (comp.) (1993). *Pobreza: un tema impostergable. Nuevas respuestas a nivel mundial*, México, FCE-CLAD-PNUD.
- Lustig, Nora Claudia y Miguel Székely (1998). "México: evolución económica, pobreza y desigualdad", en, Ganuza, Enrique, *et. al.*, *Política macroeconómica y pobreza en América Latina y el Caribe*, Madrid, PNUD-CEPAL-BID.
- Narayan, D. *et. al.* (2001). "Voices of the Poor: Crying out for change", citado en, Banco Mundial, *La pobreza en México: una evaluación de las condiciones, tendencias y estrategia del gobierno*, México, Banco Mundial.
- Organización de las Naciones Unidas, *Nosotros los pueblos. La función de las Naciones Unidas en el siglo XXI*, Organización de las Naciones Unidas, en línea, <http://www.un.org/spanish/milenio/sg/report/full.htm> (consultado 16 agosto 2005).
- Sen, Amartya (2000). *Nuevo examen de la desigualdad*, Madrid, Alianza Editorial.
- Solana, Fernando (2000). "México 2030: un nuevo país en un mundo diferente", en, Millán, Julio y Antonio Alonso Concheiro (coord.) *México 2030. Nuevo siglo, nuevo país*, México, Fondo de Cultura Económica, p.23.
- Solimano, Andrés (comp.) (2000). *Desigualdad social. Valores, crecimiento y el Estado*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Winchester, Lucy, *et. al.* (1999). "La educación básica descentralizada en Chile", en, Schteingart, Martha, *Políticas sociales para los pobres en América Latina*, México, Miguel Ángel Porrúa-Global Urban Research Initiative.